



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Abril de 1979

Expediente N° 32.538/77.

RES. N°046/79.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Sr. Reynaldo Aparicio Rueda, solicita equiparación de las asignaturas aprobadas / en la Carrera de Ingeniería Agronómica ( Sede Regional Orán ) con // las de la Carrera de Químico ( Sede Regional Tartagal );

Que la Dirección de Alumnos informó oportunamente sobre la situación curricular del alumno recurrente, información sobre la cual/ cada una de las cátedras opinó sobre el particular;

Que conforme a las disposiciones vigentes, es de competencia de este Departamento acordar las equiparaciones para la carrera de su// jurisdicción académica;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N°// 550/76 y la Resolución N°1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. REYNALDO APARICIO RUEDA, alumno regular / de la Carrera de " QUIMICO " de la Sede Regional Tartagal, en función de lo expresado en el exordio de la presente, las siguientes equiparaciones :

- |   |     |                                  |
|---|-----|----------------------------------|
| - INTRODUCCION A LA MATEMATICA                          | por | Introducción a la Matemática     |
| - INTRODUCCION A LA QUIMICA Y QCA. GENERAL E INORGANICA | por | Introducción a la Química I y II |
| - ANALISIS MATEMATICO                                   | por | Análisis Matemático I            |
| - QCA. GENERAL E INORGANICA Y COMPLEMENTOS DE QUIMICA   | por | Química Inorgánica I             |
| - QUIMICA ORGANICA                                      | por | Química Orgánica I y II          |

//...



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

...//

RES. N°046/79.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos, para su toma de razón, registro y demás efectos.-

DPTO. CC. EXACTAS
ddn.

*[Signature]*  
Lic. Roque Riggio  
Secretario de Ley



*[Signature]*  
Est. HUGO MARCELO RODRIGUEZ  
DIRECCION  
Departamento de Ciencias Exactas